

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4426 ORDEN de 25 de febrero de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública (4/97) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en el caso de puestos no incluidos en el punto 3.º del Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en relación de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 14, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que van a desempeñar y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del sigiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y de oficinas previsiones en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 27 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilma. Sra. Secretaria general técnica.

ANEXO I

Subsecretaría de Economía y Hacienda

ORGANISMO NACIONAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

Unidad de Apoyo

Plaza: 1. Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Conocimientos y experiencia en puesto similar. Tratamiento de textos. Ofimática.

PARQUE MÓVIL MINISTERIAL

Unidad de Apoyo.

Plaza: 2. Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Experiencia: Desempeño en puestos similares.

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

Gabinete Secretario de Estado de Hacienda

Plaza: 3. Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento y experiencia en el tratamiento informático de procesos estadísticos, bases de datos y aplicaciones orientadas al tratamiento automatizado de la información. Experiencia en la preparación, gestión y seguimiento de expedientes de adquisición de bienes y servicios informáticos. Conocimientos presupuestarios y tributarios. Inglés y francés.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Subdirección General Impuestos Patrimoniales, Tasas y Precios Públicos

Plaza: 4. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.680.100 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho. Amplios conocimientos de la normativa tributaria y del sistema financiero. Conocimientos informáticos.

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Unidad de Apoyo

Plaza: 5. Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos específicos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Tribunal Económico-Administrativo Regional Castilla-La Mancha
Sede: Toledo

Plaza: 6. Denominación del puesto: Vocal. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.558.492 pesetas. Localidad: Toledo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

Secretaría de Estado de Economía

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Unidad de Apoyo

Plaza: 7. Denominación del puesto: Consejero técnico Área Economía-Contable. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas. Conocimientos jurídicos y experiencia en legislación mercantil.

DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA ECONÓMICA Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Unidad de Apoyo

Plaza: 8. Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas. Dominio de los idiomas francés e inglés. Amplios conocimientos de políticas presupuestarias y de políticas públicas sectoriales.

Plaza: 9. Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas y/o Derecho o Ciencias Políticas y Sociología. Dominio de los idiomas francés e inglés. Experiencia en análisis y evaluación de estrategias de competitividad de las empresas.

Subdirección General Política Macroeconómica y Economía Internacional

Plaza: 10. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Dominio de los idiomas francés e inglés. Experiencia en trabajos relacionados con la política económica española, en temas económicos internacionales y en trabajos relacionados con organismos dependientes de la OCDE, de la Unión Europea y otros organismos económicos y financieros internacionales.

Subdirección General Políticas Sectoriales

Plaza: 11. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Dominio de los idiomas inglés y francés. Conocimiento y experiencia en la política económica sectorial y sus relaciones con la política económica global. Conocimiento y experiencias económicas en otros países.

Subdirección General Previsión y Coyuntura

Plaza: 12. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Dominio de los idiomas inglés y francés. Experiencia en el análisis de la coyuntura y previsión económica a nivel nacional e internacional.

Subdirección General Conductas Restrictivas de la Competencia

Plaza: 13. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o en Derecho. Dominio del idioma inglés. Conocimientos del derecho de la competencia, nacional y comunitario. Experiencia en foros internacionales.

Subdirección General Concentraciones y Estudios

Plaza: 14. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Dominio del idioma inglés. Conocimientos del derecho de la competencia, nacional y comunitario. Amplios conocimientos sobre políticas de regulación de sectores.

Subdirección General Análisis del Ordenamiento Jurídico Económico

Plaza: 15. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pen-

diente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas o en Derecho. Dominio del idioma inglés. Conocimientos del ordenamiento jurídico-económico español.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS

Subdirección General de Inspección

Plaza: 16. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 6.116.556 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Control de la documentación estadístico-contable de obligada remisión por las entidades aseguradoras. Elaboración y control de los planes de inspección de la Dirección General de Seguros. Control de las medidas cautelares y sancionadoras impuestas por la Dirección General de Seguros. Conocimientos de técnica aseguradora en sus diversos aspectos, así como en materia de inspección y supervisión de entidades aseguradoras. Conocimiento de inglés hablado y escrito.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ALBACETE

Gerencia Territorial de Albacete

Plaza: 17. Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Albacete. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN HUELVA

Gerencia Territorial de Huelva

Plaza: 18. Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.099.424. Localidad: Huelva. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN MADRID

Gerencia Territorial de Madrid-Provincia

Plaza: 19. Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.950.548 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ASTURIAS

Gerencia Regional de Asturias-Oviedo

Plaza: 20. Denominación del puesto: Gerente regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.626.296 pesetas. Localidad: Oviedo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN SORIA

Gerencia Territorial de Soria

Plaza: 21. Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Soria. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN TERUEL

Gerencia Territorial de Teruel

Plaza: 22. Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Teruel. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

DELEGACIÓN ESPECIAL Y PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN TOLEDO

Gerencia Regional de Castilla-La Mancha. Toledo

Plaza: 23. Denominación del puesto: Gerente regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 3.072.144 pesetas. Localidad: Toledo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo	NCD	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («BOE» de)
para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En, a de de 19

(Lugar, fecha y firma)